

2.º Objeto del contrato.

A) Tipo del contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: Reforma para biblioteca en el edificio del Centro de Atención Primaria de La Manga, Cartagena.

3.º Tramitación y procedimiento.

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: 193.048,16 €.

5.º Adjudicación definitiva.

A) Fecha: 12/01/2009.

B) Contratista: Corbella, Gestión y Construcción, S.L.U.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de adjudicación: 168.363,82 €.

Cartagena, 12 de enero de 2009.—El Concejal Delegado de Hacienda, Personal, Régimen General y Contratación, José Cabezos Navarro.

—

Cartagena

480 Anuncio de adjudicación definitiva. Expediente OP/08/4214.**1.º Entidad adjudicadora**

A) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena

B) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación

C) Numero Expediente: OP/08/4214

2.º Objeto del contrato

A) Tipo del contrato: Obras

B) Descripción del objeto: Mejora de pavimentos y alumbrado público en El Albuñón. PI 2008/2008.

3.º Tramitación y procedimiento

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.º Presupuesto base de licitación

Importe total: 140.000,00 €

5.º Adjudicación definitiva

A) Fecha: 12/01/2009

B) Contratista: Construcciones M.^a García Martínez, S.L. (MGM)

C) Nacionalidad: Española

D) Importe de adjudicación: 100.000,00 €

Cartagena, 12 de enero de 2009.—El Concejal Delegado de Hacienda, Personal, Régimen General y Contratación, José Cabezos Navarro.

Cartagena

481 Anuncio de adjudicación definitiva. Expediente: OP/08/4221.**1.º Entidad adjudicadora**

A) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena

B) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación

C) Numero Expediente: OP/08/4221

2.º Objeto del contrato

A) Tipo del contrato: Obras

B) Descripción del objeto: Obras de mejora de pavimentos asfálticos en caseríos y núcleos de población de la zona centro del término municipal de Cartagena. Plan de Inversiones 2008/2009.

3.º Tramitación y procedimiento

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: 170.000,00 €

5.º Adjudicación definitiva

A) Fecha: 13/01/2009

B) Contratista: Floymape, S.L.U.

C) Nacionalidad: Española

D) Importe de adjudicación: 165.048,53 €

Cartagena, 9 de enero de 2009.—El Concejal Delegado de Hacienda, Personal, Régimen General y Contratación, José Cabezos Navarro.

—

Cartagena

456 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcelas 7B y 8 de la Unidad de Actuación n.º 4-B, en El Estrecho.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el uno de diciembre de dos mil ocho, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcelas 7B y 8 de la Unidad de Actuación n.º 4-B, en El Estrecho, presentado por D.^a Brígida Vera Ros.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 9 de diciembre de 2008.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.

Cartagena

472 Notificación de declaración de situación de ruina técnica.

Intentada la notificación a quienes ostentan la titularidad del derecho de propiedad y demás derechos reales sobre el inmueble cuyos datos de identificación abajo se insertan, sin que haya sido posible practicarla, por el presente se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224.2 b) del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, ha sido declarado en situación de Ruina Técnica.

Situación: C/ Sagasta 39, Casco Antiguo

Ref.^a Catastral: 7539212

Resolución: Decreto ruina técnica

Expediente: RU2006/00291

Asimismo se les hace saber que la resolución que mediante el presente se les notifica es definitiva en vía administrativa, y podrá ser recurrida potestativamente en reposición, ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena en el plazo de dos meses, sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena, 11 de noviembre de 2008.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada

Cartagena

473 Notificación de orden de ejecución referida a inmueble.

Intentada la notificación a la propiedad del inmueble cuyos datos de identificación abajo se insertan sin que haya sido posible practicarla, por el presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les hace saber que por el Sr. Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo se ha dispuesto con fecha

29/05/2008 la orden de ejecución referida a picar y sanear todos los elementos sueltos en fachada, así como asegurar la balaustrada que se encuentra suelta de la fachada. del inmueble de referencia.

Situación: Calle Estrella 8, Los Nietos

Ref.^a Catastral: 6292306

Resolución: Decreto Orden de ejecución

Expediente: RU2008/00134

Asimismo se les hace saber que la resolución que mediante el presente se les notifica es definitiva en vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena, 19 de noviembre de 2008.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.

Cartagena

474 Notificación de orden de ejecución referida a inmueble.

Intentada la notificación a la propiedad del inmueble cuyos datos de identificación abajo se insertan sin que haya sido posible practicarla, por el presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les hace saber que por el Sr. Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo se ha dispuesto con fecha 07/07/2008 la orden de ejecución referida a proceder al arreglo y tapado de los agujeros que existen en cubierta, por donde a través de un trastero en construcción y sin licencia, acceden al interior de la nave con el consiguiente peligro de caída del inmueble de referencia.

Situación: Calle Los Grifos, Lo Campano

Resolución: Decreto Orden de ejecución

Expediente: RU2008/00148

Asimismo se les hace saber que la resolución que mediante el presente se les notifica es definitiva en vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena, 12 de noviembre de 2008.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.